

79100 - CONTINGENCIAS POR FENÓMENOS NATURALES	1,000,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,200,000.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	4,800,000.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	4,800,000.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,400,000.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	2,400,000.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 162,780,199.57

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$4,800,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$275,928.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$162,780,199.57 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	39,210,024.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	4,717,596.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,440,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	21,375,500.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,775,928.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,600,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	101,000.00
90000 - DEUDA PÚBLICA	7,200,000.00
02-CABILDO	8,583,893.14
10000 - SERVICIOS PERSONALES	7,758,893.14
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	690,000.00